

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
MELGAR TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA No. 0023

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 391 Y 110 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PROCEDO A FIJAR EN LISTA LAS EXCEPCIONES DE MERITO INTERPUESTAS POR PARTE DE LA APODERADA JUDICIAL DEL SEÑOR GERSON MARIÑO CORREDOR, EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA, QUEDANDO EN TRASLADO DE LA PARTE DEMANDANTE DURANTE LOS DÍAS: 17, 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2021.-

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado
2020-00130	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JENNIFER MOLINA GUZMÁN	GERSON MARIÑO CORREDOR

Melgar, 13 de agosto de 2021.- En la fecha y siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, se fija la presente lista por el término de UN (1) día.


FABIÁN ANTONIO CRUZ BARAJAS
SECRETARIO

